

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3921** *MECA SERVICIOS, S.A.*

Se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en el domicilio social de la Sociedad, Carretera de Ajalvir a Torrejón de Ardoz Km. 7, 28850 de Torrejón de Ardoz (Madrid), en primera convocatoria el día 30 de Julio de 2024, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria a la misma hora y lugar el día 2 de agosto con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Cese de los administradores Solidarios.

Segundo.- Nombramiento de nuevos administradores solidarios.

Tercero.- Modificación de la forma de convocatoria de juntas de socios.

Cuarto.- Modificación del artículo 12 de los estatutos sociales en lo relativo a la forma de convocatoria de Juntas de Socios.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2023.

Sexto.- Aprobación si procede de la aplicación de los resultados del ejercicio de 2023.

Séptimo.- Facultar a cualquiera de los administradores solidarios nombrados en la junta convocada a elevar a público los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de la totalidad de los socios que tienen derecho a:

A) Derecho de información. Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, todo ello en los términos previstos en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

B) Derecho de representación. Los socios que no asistan personalmente a la junta podrán hacerse representar por medio de otra persona, en los términos previstos en los artículos 183 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Torrejón de Ardoz, 18 de junio de 2024.- El Administrador Solidario, José Luis Menéndez Casimiro.

ID: A240030077-1